

# V CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRAIL RUNNING

**Art. 1)** Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo de la Región de Murcia en colaboración con el Ayuntamiento de Cehegín y el Club Deportivo Quípar organizarán el V Campeonato de España de Trail Master, el día 8 de diciembre de 2018 en Cehegín (Murcia). Este campeonato se disputará de manera conjunta con la Maratón FalcoTrail.

**Art. 2) Distancia y recorrido**

Distancia: 48km con 2970m de desnivel positivo.

Enlaces ITRA para descargar el track:

<https://itra.run/race/2018/6093-falco-trail-2018/16169-maraton-falcotrail>

<https://tracedetail.com/index.php/en/trace/trace/70492>

**Art. 3) Cámara de Llamadas – Material Obligatorio y Equipaciones**

Los atletas participantes en el Campeonato de España acreditarán su identidad en la recogida de dorsales, presentando un documento oficial con foto para su comprobación.

Los atletas deberán pasar obligatoriamente por cámara de llamadas, de 7:00 a 7:45 horas para el control de equipaciones y/o material por parte de los jueces, pudiendo continuar con su calentamiento una vez realizada la comprobación en las inmediaciones de la salida.

Se establece el siguiente material obligatorio, que puede ser revisado en cualquier momento de la carrera (cámara de llamadas, controles opciones y meta):

- Chip y dorsal (debe ser colocado en la parte delantera).
- Vaso o recipiente.
- Manta térmica, 140 cm x 200 cm, mínimo
- Teléfono móvil operativo.
- Cortavientos de manga larga, con capucha y de la talla del atleta.
- Silbato

Se establece el siguiente material recomendado, que podrá pasar a ser obligatorio en función del parte meteorológico el día antes de la carrera. Este supuesto sería anunciado en la Reunión Técnica.

- Gorro o bandana que cubra la cabeza
- Camisa térmica de manga larga, de la talla del atleta.
- Mallas largas.
- Guantes.

Es obligatorio que todos los atletas vistan en todo momento durante la competición las equipaciones oficiales de sus clubes.

**Art. 4) Avituallamiento y Puntos de Control - Cierre**

La organización dispondrá de 5 puntos de avituallamiento según muestra el perfil de la prueba. La organización podrá realizar cuantos controles estime oportuno durante el recorrido, para garantizarse el cumplimiento del reglamento por parte de los atletas. Solo se permitirá la asistencia externa en los avituallamientos II (Km.18,5 – Plaza de los pastores en Pico del Águila) y IV (Km. 33 – Hoyaleja). Los atletas participantes recibirán 2 tickets que dará acceso de forma independiente a los puntos citados anteriormente. En dichos puntos se controlará el acceso con vehículos y con los tickets entregados. La carrera puntuará con 3 puntos ITRA, siempre y cuando se termine por debajo de las 10 horas.

El cierre de control en meta será de 12 horas.

**Art. 5) Licencias, Inscripciones y Confirmación**

La participación en el Cto de España está limitada a atletas con Licencia de Trail Running o atletas con Licencia Nacional de Atletismo. La inscripción en el Campeonato de España deberá hacerse obligatoriamente en 2 plataformas (Maratón FalcoTrail y Extranet de la RFEA) abonando la cuota de inscripción de ambas entidades:

- Inscripción Maratón Falcón Trail

El coste es de 40€ y deberá realizarse antes del 2 de diciembre a través del siguiente enlace (limitado a 700 dorsales) [www.asuspuestos.com/evento/falco-trail-2018](http://www.asuspuestos.com/evento/falco-trail-2018)

- Inscripción Cto de España Trail Running.

El coste es de 10€ y deberá realizarse desde la intranet RFEA, antes de las 23:59h del jueves 29 de noviembre: o por sus clubes a través de la intranet de la RFEA: <https://isis.rfea.es/sirfea2/> o directamente a través del Portal del Atletista: <https://portaldelatleta.rfea.es/main.jsp>  
La participación del atleta solo será posible una vez comprobado la correcta inscripción en ambas plataformas.

#### **Art. 6) Programa**

##### **Viernes 7 diciembre**

16:00 - 22:00 Entrega de dorsales (Colegio Conde Campillos C/ Alfonso X El Sabio, junto a la salida de FalcoTrail)

18:30 Reunión Técnica del Cto. de España (Colegio Conde Campillos C/ Alfonso X El Sabio)

##### **Sábado 8 diciembre**

06:15 - 07:30 Entrega de dorsales (Colegio Conde Campillos C/ Alfonso X El Sabio)

07:00 Apertura de cámara de llamadas

07:45 Cierre de cámara de llamadas

08:00 Salida. (Parque Ginés Ibáñez - Avda. Libertad)

16:00 Ceremonia de entrega de trofeos Máster

18:00 Cierre de meta.

#### **Art. 7) Premios e Invitaciones**

Los atletas extranjeros podrán participar en el Campeonato Nacional, pero en el caso de clasificarse entre los 3 primeros, no optarán al pódium en la clasificación individual. En el Campeonato de España Máster, recibirán medallas los 3 primeros/as clasificados de cada una de las categorías participantes. Todos los participantes en el Campeonato de España optarán a los premios de la prueba Maratón Falco Trail. La Organización abonará el alojamiento y el viaje a los cinco primeros atletas españoles, hombres y mujeres del pasado Campeonato de España Absoluto de Trail Running 2018 (Gran Canaria) y a los tres primeros atletas españoles, hombres y mujeres, clasificados a día de hoy en el ranking de puntuación ITRA.

Los interesados en acogerse a la invitación deberán contactar con la Organización antes del 19 de noviembre en el siguiente correo: [info@clubdeportivoquipar.es](mailto:info@clubdeportivoquipar.es) (Ver Circular 236-2018).

#### **Art. 8) Control Médico, Antidopaje y Política de Salud**

Se establecerán en carrera tantos controles médicos como considere oportuno la organización. Todos los deportistas deberán permitir ser examinado en cualquier momento de la carrera por los médicos de la misma. El médico tiene la potestad de ordenar la retirada de la carrera de cualquier deportista. En ningún caso un deportista ordenado a retirarse podrá continuar la carrera. La Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) realizará controles antidopaje teniendo potestad exclusiva sobre la determinación de número de controles y elección de los atletas a realizarlo.

#### **Art. 9) Medio Ambiente**

Los participantes deberán respetar al máximo el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. No se podrá dejar ningún envase o residuo fuera de los recipientes habilitados en las zonas de avituallamiento, siendo este hecho motivo de descalificación inmediata del campeonato y de la prueba.

#### **Art. 10) Reclamaciones**

Lo no reflejado en el presente reglamento se regirá por la normativa RFEA o IAAF (por este orden) y será resuelta por el juez árbitro. Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos tras la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro. Se nombrará un Jurado de Apelación formado por: Delegado Federativo, Director de Carrera y un juez designado en la prueba, que examinarán todas las apelaciones presentadas por escrito y tras el depósito de 60€.

Actualizado a 1 de noviembre de 2018